



**Deloitte.**

# Estándares internacionales de información financiera:

Consideraciones para  
energía y servicios públicos

Audit . Tax . Consulting . Financial Advisory .

# Tabla de contenidos

Trace el curso.....	1
La oportunidad lo es todo .....	2
¿Cuál enfoque funcionará mejor para usted? .....	3
Problemas técnicos de contabilidad para las compañías de energía y de servicios públicos .....	3
Más que solo contabilidad e información financiera .....	8
La experiencia europea .....	9
Suavizando la transición .....	10
Haciendo lo correcto .....	10
Recursos & Contactos .....	11

# Estándares internacionales de información financiera: Consideraciones para energía y servicios públicos

Los niveles de los decibeles continúan aumentando para el tema de los estándares internacionales de información financiera (IFRS<sup>1</sup>), recibiendo comunicaciones frecuentes que provienen de muchas fuentes. En la medida en que se incrementa el volumen, usted puede estar preguntándose: ¿Cómo los IFRS impactarán a mi compañía? ¿Qué eventos harían que nos moviéramos rápidamente para adoptar los IFRS? ¿Qué obstáculos puede haber en nuestro camino?

Los IFRS son inevitables y serán el destino final para la información financiera de las compañías públicas en los Estados Unidos y para la mayoría de las compañías en el mundo. Lo que todavía está por resolver, no obstante, es el ritmo del viaje. Algunas compañías percibirán los beneficios de embarcarse de manera inmediata. Otras pueden adoptar un enfoque más mesurado. Aún otras pueden escoger examinar de manera estrecha la hoja de ruta antes de dar cualquier paso.

Las compañías de energía y servicios públicos (P&U<sup>2</sup>) tienen inversiones importantes en propiedad, planta y equipo y a menudo hacen uso intensivo de instrumentos derivados. Muchas compañías de P&U de los Estados Unidos también operan sujetas a cuerpos regulatorios gubernamentales que establecen las tarifas que se les cargan a los clientes y tienen muchos pares globales que ya reportan según los IFRS.

Al igual que las compañías que pertenecen a otras industrias, las compañías de P&U tienen múltiples consideraciones de capital y estructuras organizacionales complejas. Es posible que a las compañías que tienen tarifa regulada, sujetas a diferencias contables regulatorias a partir de los US GAAP, se les pueda requerir que continúen usando reglas contables regulatorias históricas basadas en los US GAAP al mismo tiempo en que se les vuelva obligatorio usar los IFRS para los propósitos de presentación de reportes a los accionistas.

Por supuesto, al igual que cualquier decisión de negocios que sea importante, la determinación del cronograma y el ritmo de la conversión IFRS requieren el entendimiento de los costos y beneficios potenciales. Independiente de su plan último de conversión, es importante tomar una decisión informada que se base en un análisis exhaustivo.

Tales análisis y planeación son importantes, dado que la conversión exitosa no ocurrirá de la noche a la mañana. Además, las compañías que ya se han convertido hacia los IFRS han encontrado que la iniciativa puede tomar varios años, debido al alcance sorprendentemente amplio del esfuerzo. El proyecto exitoso de conversión IFRS implicará no solo problemas técnicos de contabilidad e información financiera, sino también problemas alrededor de procesos y controles internos; presentación de reportes regulatorios, estatutarios y administrativos; infraestructura de tecnología; así como también problemas organizacionales, incluyendo impuestos, tesorería, legal y contratos, compensación y recursos humanos, y comunicaciones.

Basta decir, la conversión implica mucho más que reorganizar el plan de cuentas.

## Trace el curso

Si después de leer este documento usted realiza solamente una acción, le sugerimos que sea: desarrolle la hoja de ruta para la implementación de los IFRS. Para dar inicio a este esfuerzo, hágase a sí mismo y a su equipo unas pocas preguntas preliminares para medir el impacto potencial de los IFRS en su compañía:

- ¿Hemos inventariado nuestros requerimientos actuales de presentación de reportes IFRS, si los hay?
- ¿Bajo cuántos principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) locales reportamos actualmente?
- ¿Cuántas de nuestras unidades de negocio ya preparan estados financieros IFRS?
- ¿Nuestro acceso al capital cómo podrá ser impactado por la conversión IFRS?
- ¿Cuántos de nuestros competidores se han convertido a los IFRS? (Vea la tabla, "Panorama competitivo" en la página 2). ¿Hay la expectativa de que se cambiarían hacia los IFRS, si se diera la opción en los Estados Unidos?
- ¿Tenemos en proceso un proyecto importante de planeación de los recursos de la empresa (ERP<sup>3</sup>) o de transformación de las finanzas?

### Impactos clave de la implementación de los IFRS

Técnica contable	Procesos y presentación de reportes estatutarios	Infraestructura de tecnología	Problemas organizacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque general para la implementación de los IFRS</li> <li>• Consideraciones de la política para la adopción por primera vez, incluyendo fechas de presentación de reportes y uso de exenciones</li> <li>• Consideraciones continuas de política, incluyendo alternativas y enfoque frente a los "principios"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles y procesos internos, incluyendo documentación y pruebas</li> <li>• Paquetes para la presentación de reportes administrativos e internos</li> <li>• Paquetes para la presentación de reportes globales</li> <li>• Presentación de reportes estatutarios, incluyendo las "oportunidades" alrededor de la adopción de los IFRS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del libro mayor y del plan de cuentas, incluyendo métricas de desempeño</li> <li>• Consolidación global</li> <li>• Problemas del sub-sistema relacionados con la configuración y la captura de datos</li> <li>• Capacidades para administrar la contabilidad según múltiples PCGA durante la transición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras tributarias</li> <li>• Administración de tesorería y efectivo</li> <li>• Legal y acuerdos de deuda</li> <li>• Problemas de personal, incluyendo educación y entrenamiento, estructuras de compensación</li> <li>• Comunicaciones internas</li> <li>• Comunicaciones externas y con los accionistas</li> </ul>

<sup>1</sup> IFRS = International Financial Reporting Standards = Estándares internacionales de información financiera (N del t).

<sup>2</sup> P&U = Power and utilities = energía y servicios públicos (N del t).

<sup>3</sup> ERP = Enterprise Resource Plan = Planeación de los recursos de la empresa (N del t).

- ¿Estamos participando o considerando una adquisición importante?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento IFRS dentro de la compañía, tanto local como globalmente?
- ¿Cuáles serían los impactos que en nuestra compañía tendría el posible requerimiento de los IFRS en los Estados Unidos?
- ¿Hemos valorado los costos y beneficios de la adopción de los IFRS?

Por supuesto, su hoja de ruta para la implementación de los IFRS será significativamente más detallada que solo resolver esas pocas preguntas. Dado el alcance amplio de los IFRS, la hoja de ruta puede valorar el impacto en cada departamento de su organización, incluyendo finanzas, recursos humanos, impuestos, legal, tecnología de la información, y relaciones con inversionistas. También pueden participar otros stakeholders, incluyendo la junta, el comité de auditoría, los accionistas y su auditor externo.

Una hoja de ruta diseñada de manera cuidadosa puede empoderar a su compañía para convertirse según sus propios términos. Mediante el tomar un enfoque medido e informado, usted incrementa la probabilidad de identificar el valor en un ejercicio que de otra manera puede ser reactivo y orientado solamente al cumplimiento. El valor puede mostrarse por sí mismo en la forma de costos reducidos de implementación, estandarización y centralización de las actividades de presentación de reportes estatutarios y los controles relacionados, mayor consistencia de la aplicación de la política de contabilidad, y posiblemente transformación de las finanzas centrales. Mediante su hoja de ruta, usted puede de manera independiente validar las percepciones y disipar las ideas erróneas. Y usted puede justificar sus decisiones ante la junta, los accionistas, los otros grupos de stakeholders y la comunidad de analistas financieros.

#### Panorama competitivo: compañías de energía y servicios públicos por estándar de contabilidad

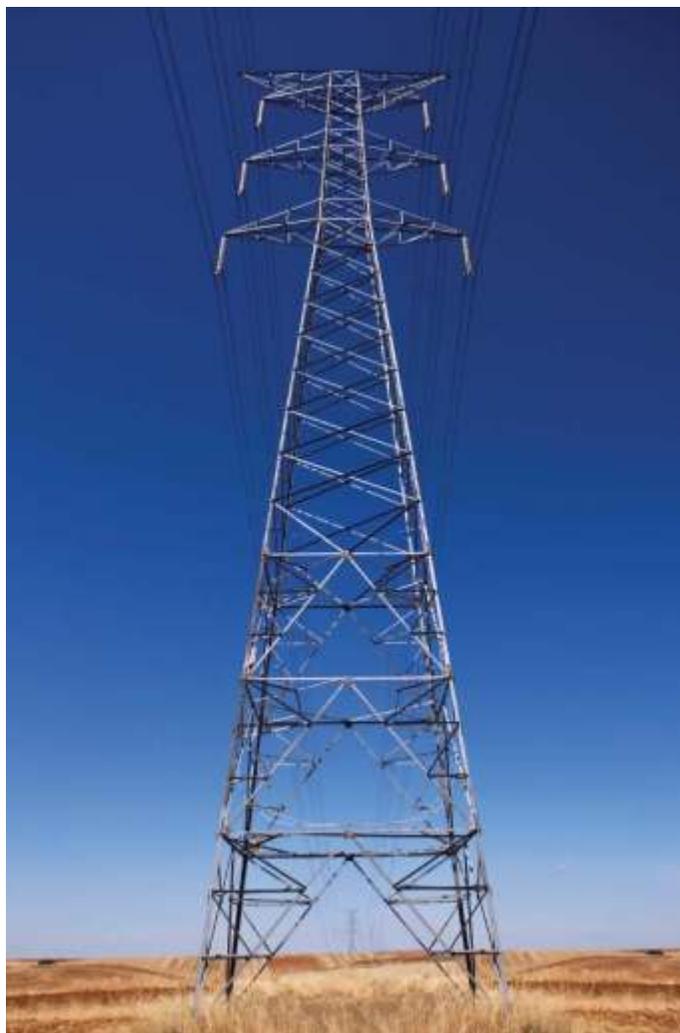
Compañía	Capitalización del mercado (en millones)	País	Estándar de contabilidad
EDF Group	170.81	Francia	IFRS
E.ON	126.22	Alemania	IFRS
Suez Group	83.56	Francia	IFRS
Iberdrola	72.78	España	IFRS
RWE Group	68.19	Alemania	IFRS
ENEL	67.00	Italia	IFRS
Gaz de France	56.73	Francia	IFRS
Exelon	49.49	USA	US GAAP
UES of Russia	47.09	Rusia	PCGA locales
CEZ	43.86	República Checa	IFRS
Veolia Environment	42.78	Francia	IFRS
NTPC	41.57	India	PCGA locales
Fortum	37.29	Finlandia	IFRS
National Grid	37.29	UK	IFRS
Tokyo Electric Power	34.93	Japón	PCGA locales
Gas Natural Group	27.32	España	IFRS
Southern Co.	26.41	USA	US GAAP
Scottish & Southern	25.42	UK	IFRS
FPL Group	24.56	USA	US GAAP
Reliance Power	24.32	India	PCGA locales

Datos al 29 de Febrero de 2008.  
Fuente: [http://www.forbes.com/lists/2008/18/biz\\_2000global08\\_The-Global-2000\\_Rank.html](http://www.forbes.com/lists/2008/18/biz_2000global08_The-Global-2000_Rank.html)

## La oportunidad lo es todo

De manera creciente parece que es inevitable la adopción de los IFRS. A finales de Agosto de 2009, la US Securities and Exchange Commission (SEC) anunció que emitiría una propuesta de "hoja de ruta" para los IFRS que incluiría el cronograma y los hitos apropiados para la transición obligatoria hacia los IFRS comenzando por los años fiscales que terminen en o después del 15 de Diciembre de 2014. Antes de evaluar si hacer obligatoria la adopción, cambios específicos propuestos a las reglas ofrecerían que un número limitado de emisores de los Estados Unidos tengan la opción de usar los IFRS en sus estados financieros para los años fiscales que terminen en o después del 15 de Diciembre de 2009. (Para las últimas noticias e información sobre los IFRS, visite [www.deloitte.com/us/ifrs](http://www.deloitte.com/us/ifrs).)

Si usted piensa que el año 2014 le da mucho respiro, piense de nuevo. El esfuerzo de conversión que es tanto sano (en el sentido de evitar la atmósfera apaga incendios que caracterizó el cumplimiento con Sarbanes-Oxley y el problema del Y2K) como exitoso (uno que pueda soportar el escrutinio de reguladores, analistas y de su auditor independiente) requerirá un largo camino. Considere también que se requerirán estados financieros comparativos. Según los IFRS se requiere al menos un año de información comparativa, y la recientemente anunciada hoja de ruta de la SEC requeriría la presentación de un segundo año comparativo. Dado que la fecha del "balance general de apertura" será el 1 de Enero del primer año que se presente, la fecha real de la conversión IFRS es al menos dos años antes que el 31 de Diciembre del 2014, y posiblemente tres años, dependiendo de lo que en últimas sea requerido por la SEC.



## ¿Cuál enfoque funcionará mejor para usted?

Generalmente hablando, predominan dos enfoques para la conversión hacia los IFRS: todo en uno y por niveles. El primero se caracteriza por un período de tiempo relativamente corto, la conversión simultánea de todas las entidades que reportan, equipos dedicados al proyecto, y el compromiso de recursos importantes. El último es dirigido durante un período más extendido, con la conversión por fases de las entidades que reportan, con al menos algún personal manteniendo sus obligaciones del “trabajo diario” y con una distribución de los costos del proyecto.

Cuando la Unión Europea se convirtió a los IFRS en el 2005, fue, para la mayoría de las compañías, un esfuerzo todo en uno dirigido por los cronogramas estrechos impuestos por los reguladores europeos. Sin la posibilidad de tener tiempo para la conversión sobre una base por etapas, la mayoría de las compañías se vio forzada a correr a través del proceso, conduciendo a ineficiencias e inefectividades inevitables.

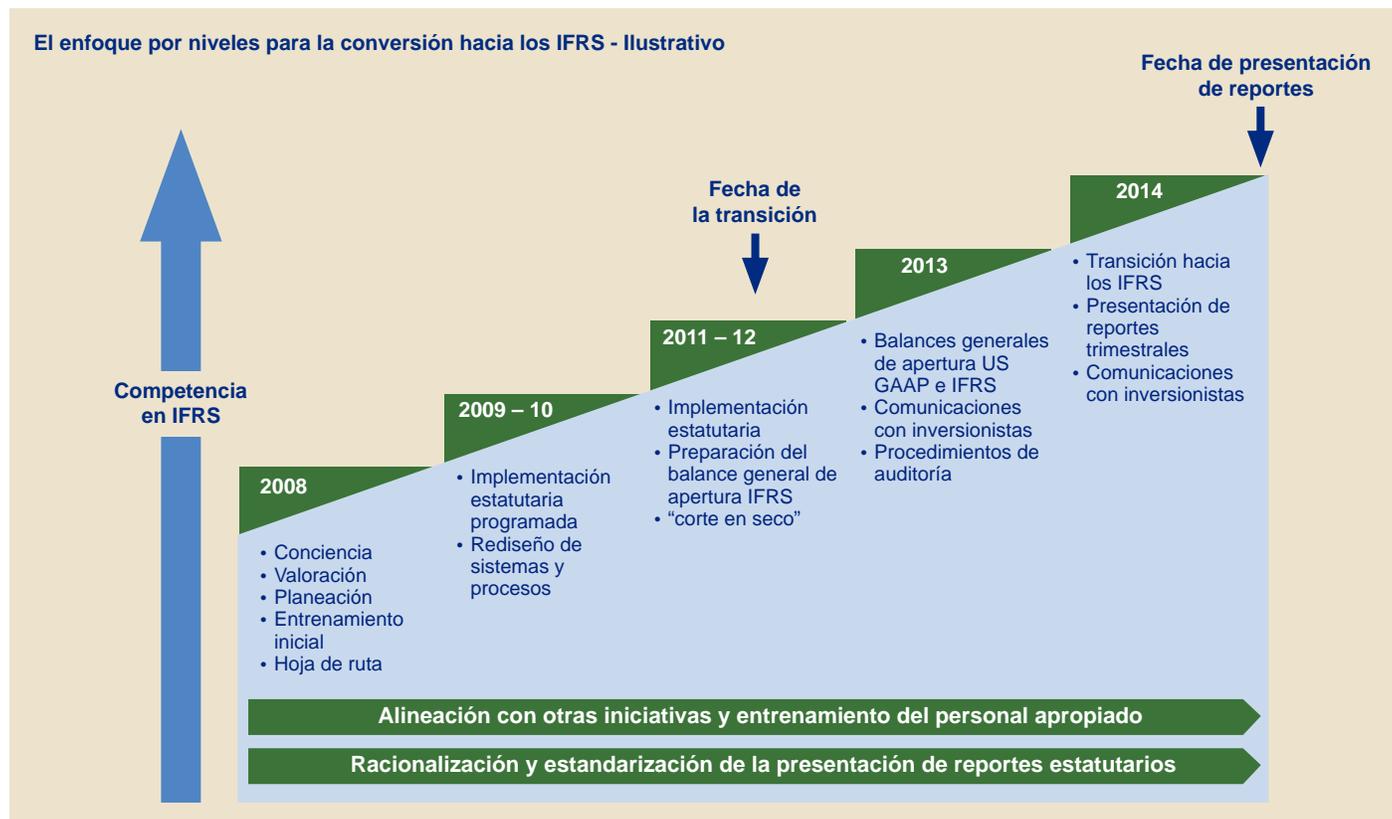
El enfoque por niveles – por etapas, racional y medido – para la conversión hacia los IFRS probablemente ofrece mejores resultados. Llega con una advertencia aparentemente auto-contradictoria: usted tendrá que actuar rápido si quiere ir despacio. Esto es, si usted desea alcanzar los beneficios potenciales de hacer su conversión por fases, usted necesitará comenzar a planear pronto.

Las compañías que escojan la estrategia por niveles deben considerar iniciar sus conversiones sobre una base país-por-país o región-por-región. En la medida en que cada grupo se mueve a través de las etapas (vea la gráfica “Enfoque por niveles para la conversión IFRS,” abajo), el proceso desarrollado y las lecciones aprendidas se aplican al siguiente grupo.

## Problemas técnicos de contabilidad para las compañías de energía & servicios públicos

Los US GAAP y los IFRS difieren en asuntos clave, incluyendo su premisa fundamental. En el nivel más alto, los US GAAP son más un sistema basado-en-reglas, mientras que los IFRS son más basados-en-principios. Esta distinción puede resultar ser más relevante que lo que inicialmente parece, dado que la mayoría de los profesionales de contabilidad y finanzas de los Estados Unidos han sido educados en las reglas de los US GAAP. La principal lección aprendida durante años de estudios y trabajo fue, “si usted tiene un problema, investiguelo y consúltelo con otros.” Según los US GAAP, la orientación voluminosa intenta abordar prácticamente todos los problemas concebibles que puedan surgir. Si no existe orientación, generalmente se crea. De otro modo, los IFRS son de lejos un volumen más reducido de estándares basados-en-principios, y en consecuencia requieren más juicio del que los profesionales de contabilidad y finanzas de los Estados Unidos están acostumbrados a emplear.

Más allá del problema de reglas versus principios, los IFRS también les presentan a las compañías de P&U desafíos particulares de carácter técnico contable. La tabla “Problemas técnicos de contabilidad” en la página 4 y la discusión que sigue explican algunos de esos desafíos.



## Problemas técnicos de contabilidad

Diferencias potenciales	Implicaciones potenciales		
	Estados financieros	Procesos/TI	Otros problemas
Propiedad, planta y equipo	Los IFRS requieren el enfoque de componentización; también pueden diferir los costos elegibles para capitalización; la revaluación a valor razonable es una opción.	Pueden ser necesarias modificaciones a los sistemas para rastrear los componentes y las cantidades de depreciación separadas.	El ejercicio inicial de componentización puede causar dificultad potencial dependiendo de la edad de los activos, y de las adquisiciones anteriores. También puede haber implicaciones potencialmente importantes para el registro tributario.
Activos regulatorios & pasivos regulatorios	No hay en los IFRS equivalente del SFAS 71; los elementos regulatorios solamente pueden ser registrados si satisfacen la definición IFRS de activos o pasivos.	Puede requerirse análisis y proceso de valoración adicionales para determinar si elementos específicos se pueden registrar en el balance general.	Las cantidades diferidas anteriormente en el balance general con base en el SFAS 71 ahora pueden impactar los ingresos actuales y en consecuencia conducir a volatilidad de las ganancias.
Deterioros de activos	Existen diferentes valoraciones del deterioro (e.g., enfoque de un paso según los IFRS); se pueden revertir los deterioros IFRS.	Se requerirán cambios en el análisis del deterioro y probablemente más requerimientos para medir las cantidades de deterioro.	Conducirán a mayor atención puesto en la valoración periódica y en las revelaciones del estado financiero.
Impuestos a los ingresos	En los IFRS no hay orientación específica relacionada con las posiciones tributarias inciertas.	Pueden cambiar las cuentas y los procesos tributarios para los impuestos diferidos y para los pasivos tributarios inciertos; son probables diferencias temporales adicionales.	Cambiarán los impuestos sujetos a impuestos que típicamente se basan en las ganancias en libros reportadas; es probable que se incrementen los requerimientos de custodia de registros.
Instrumentos derivados	La orientación US GAAP es más prescriptiva que los IFRS, particularmente en los negocios centrales que tienen actividades contractuales importantes sobre una base futura forward.	Pueden conducir a cambios potenciales de política y a cambios relacionados en la base de datos de los derivados y a los sistemas/procesos de valuación.	Las definiciones que difieran necesitarán revisión de los contratos.
Obligaciones de retiro de activos	Ambos estándares tienen tratamientos iniciales similares, pero las cantidades IFRS se ajustan por los cambios en la tasa de descuento.	Pueden requerirse cambios a los sistemas para incorporar los impactos de los descuentos.	Puede necesitarse monitoreo incrementado de los inputs de las valuaciones y de sus efectos.
Arrendamientos	Pueden diferir las clasificaciones de los arrendamientos; en los IFRS no hay pruebas de líneas definitorias; la definición IFRS de arrendamientos aplica al uso correcto de cualquier activo (más que solo PP&E y terrenos).	Puede haber cambios potenciales a los sistemas/procesos de ingresos ordinarios por arrendamientos; en la transición todos los contratos existentes tendrán que ser evaluados para determinar si son arrendamientos según los IFRS.	Se requerirá la revisión de los contratos existentes.
Inventarios	Los IFRS no permiten UEPS.	Necesidad de adoptar un método alternativo de inventario con cambios potenciales a los sistemas asociados.	Si se reconoce un método que no es UEPS para la tasa de recuperación, los flujos de efectivo serán impactados de manera adversa.
Pasivos ambientales	Los US GAAP tienen reglas de reconocimiento más específicas que los IFRS.	Puede haber una reducción de los parámetros de reconocimiento específicos de los US GAAP y mayor atención en los factores económicos, legales.	Las reglas específicas son reemplazadas por confianza mejorada en el juicio, haciendo más difíciles los procesos estandarizados.
Negocios conjuntos	Los IFRS diferencian entre activos y operaciones controlados conjuntamente versus entidades/negocios controlados conjuntamente.	Modificaciones a los sistemas para administrar los procesos de consolidación que difieran.	Los estándares IFRS propuestos probablemente eliminarán la opción de la consolidación proporcional; cambio potencial en la evaluación de los activos y operaciones conjuntos.

### Propiedad, planta y equipo (PP&E)

**Componentización de activos:** El IAS 16, Propiedad, planta y equipo, requiere que se identifiquen y deprecien por separado los diferentes componentes de un activo, si tienen diferentes patrones de beneficios y son importantes en relación con el costo total del elemento. Este enfoque de componentes significa que para cada componente del activo fijo se usarán diferentes periodos de depreciación. Por ejemplo, una planta de energía está comprendida por componentes separados con vidas útiles diferentes (rotor de la turbina, palas de la turbina, caldera, equipo electrónico, y similares), de manera que el total de su valor en libros tiene que ser asignado a esos componentes separados. Los componentes individuales serían entonces depreciados durante sus respectivas vidas útiles. Sin embargo, se pueden agrupar las partes importantes del activo que tengan vidas útiles y patrones de consumo similares.

Las entidades que actualmente reconocen los activos de la planta como un solo elemento general depreciado durante una sola vida útil de 20 o 30 años pueden encontrar que la componentización es un proceso desafiante, especialmente si el mayor de PP&E según los IFRS no es suficientemente detallado o carece de ciertos datos clave necesarios para la especificidad de los componentes identificados. Esto es particularmente cierto para las plantas antiguas, las plantas que son propiedad de negocios conjuntos (donde el acceso a los datos puede ser limitado), o en el caso de activos adquiridos donde puede ser limitada la fecha heredada anterior a la adquisición. En consecuencia, usted puede necesitar involucrar a los administradores e ingenieros de la planta para que revisen los datos disponibles sobre el activo, incluyendo las programaciones de los gastos generales y de los reemplazos, con el fin de completar el proceso de componentización.

Otros impactos potencialmente importantes de la componentización del activo incluyen: (1) no se permitirán los métodos de depreciación que son comúnmente usados por las compañías de energía y servicios públicos, requiriéndose que todas las ganancias y pérdidas en los retiros se reconozcan en ganancias y (2) los activos relacionados con actividades de mantenimiento importante planeadas necesitan ser identificadas como componentes separados si satisfacen los requerimientos para el reconocimiento de activos contenidos en el IAS 16. Por ejemplo, los costos principales de mantenimiento estimados o los costos generales importantes que típicamente serían llevados al gasto según los US GAAP, que estén programados a ser ejecutados cada cinco años, necesitarían ser identificados como un componente separado a partir de la adquisición del activo y ser depreciados por separado más que depreciar todo el costo del activo durante la vida útil más larga del activo. Cuando se realiza un mantenimiento importante, el componente que sería retirado y los costos importantes de mantenimiento que se incurran, serían capitalizados como un componente nuevo.

**Opción de revaluación:** Los IFRS les ofrecen a las compañías la opción de contabilizar PP&E según ya sea el modelo de costo histórico (que es el modelo requerido según los US GAAP) o el modelo de revaluación. Si bien el modelo de revaluación no es ampliamente usado según los IFRS, si se elige, requiere que las compañías recurrentemente vuelvan a medir la PP&E a valor razonable y registren el cambio en el valor directamente en el patrimonio (en la extensión en que permanezca el superávit por revaluación neto). Las compañías tienen que tener una política de contabilidad consistente para todos los activos dentro de una clase particular de activos. Cuando se dispone del activo revaluado, el superávit por revaluación permanece en el patrimonio y no se reclasifica a utilidad o pérdida. Sin embargo, según este modelo, la depreciación se registra a partir de la cantidad revaluada, típicamente resultando en una base depreciable más alta y en un gasto por depreciación más alto.

**Costos elegibles para capitalización:** Según los IFRS, se pueden capitalizar los costos que sean directamente atribuibles a conseguir que el activo esté en la condición para la cual se tenga la intención de usarlo. Los costos directamente atribuibles no incluyen los costos administrativos ni los otros gastos generales, los cuales históricamente pueden haber sido capitalizados según los US GAAP como parte de la orientación recibida de los reguladores (e.g. Comisión Federal Reguladora de la Energía o comisiones estatales).

### Activos y pasivos regulatorios

Los IFRS no ofrecen orientación específica sobre los activos y pasivos regulatorios o sobre el reconocimiento de los ingresos ordinarios y los gastos cubiertos por los incrementos y disminuciones futuros en las tarifas reguladas. En lugar de ello, según los IFRS los costos se deben cargar al estado de ingresos cuando se incurre en ellos, y las recuperaciones de los clientes se deben reconocer cuando se reciban.

Durante sus discusiones sobre los servicios de concesión, el IFRIC consideró el tratamiento contable según los IFRS de los activos y pasivos regulados. No se llegó a ninguna conclusión en firme excepto que las entidades que apliquen los IFRS deben reconocer solamente los activos que califiquen para reconocimiento de acuerdo con la Estructura conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, de IASB, y los estándares de contabilidad relevantes, tales como el IAS 11, Contratos de construcción; IAS 18, Ingresos ordinarios; IAS 16, Propiedad, planta y equipo; y el IAS 38, Activos intangibles. En otras palabras, la entidad debe reconocer los activos y pasivos regulatorios en la extensión en que satisfagan el criterio para ser reconocidos como activos y pasivos de acuerdo con los IFRS existentes. Las compañías de P&U deben considerar si los activos o pasivos regulatorios permitidos según los US GAAP provenientes de la cláusula de ingresos ordinarios diferidos de combustible o la titularización de los costos de tormentas daría satisfacción a la definición de activos o pasivos de los IFRS. En la práctica los activos o pasivos regulatorios de los US GAAP no han sido reconocidos según los IFRS.

La ausencia de orientación específica similar al SFAS 71, Accounting for the Effects of Certain Types of Regulation Contabilidad para los efectos de ciertos tipos de regulación, tiene impactos que se extienden más allá de las típicas cuentas de activos y pasivos regulatorios. Por ejemplo, el SFAS 71 permite la capitalización del Allowance for Funds Used During Construction (AFUDC) Provisión para fondos usados durante la construcción, el cual permite que las compañías capitalicen el costo de la financiación de los proyectos de construcción incluyendo el costo de financiación tanto de deuda como de patrimonio. Según los IFRS existentes, la capitalización de los costos de financiación estaría limitada a los costos por préstamos tal y como se define en el IAS 23, Costos por préstamos, y típicamente no incluiría el componente patrimonio del AFUDC, el cual puede ser importante para las compañías con programas intensivos de capital.

En su reunión de Noviembre de 2008, el IFRIC consideró la solicitud para considerar si las entidades reguladas deben reconocer el activo o pasivo según los IFRS como resultado de la regulación de los precios por parte de los cuerpos regulatorios o de los gobiernos. En esa reunión del IFRIC, se aprobó retirar el elemento de la agenda del IFRIC y no hacer recomendación alguna respecto de si IASB debe incorporar este tema a su agenda. El IFRIC considera que no hay divergencia en la práctica actual según los IFRS; sin embargo, reconoce que habría una divergencia potencial con la adopción de los IFRS para quienes actualmente aplican el SFAS 71.

### Deterioros de los activos

Con relación al deterioro existen dos diferencias principales entre los US GAAP y los IFRS:

- Cuando se valora el deterioro según los US GAAP, se aplica un "enfoque de dos pasos." Primero, el valor en libros del activo se compara con el valor sin descuento de los flujos de efectivo futuros esperados a ser generados a partir del activo. Segundo, cuando el valor en libros es más alto, el activo se castiga hasta el valor razonable. Según los IFRS, el valor en libros de compara con la "cantidad recuperable" del activo (que se define como el más alto entre el valor en uso del activo, que se basa en los flujos de efectivo futuros descontados, o el valor razonable menos el costo de venta), y si el valor en libros es más alto, el activo se castiga hasta la cantidad recuperable. El efecto último es que el deterioro se puede registrar más temprano según los IFRS.
- Según los US GAAP, generalmente no se permiten las reversas de los deterioros anteriores, si bien una excepción son las compañías de servicios públicos con costos anteriormente no reconocidos que subsiguientemente sean permitidos por el regulador. Según los IFRS, cuando el indicador que conduce a la pérdida por deterioro ya no existe o ha disminuido, el cargo por deterioro anteriormente reconocido se reversa hasta la nueva cantidad recuperable. (La excepción es el deterioro de la plusvalía. Aún según los IFRS, no se puede reversar el deterioro de la plusvalía.) Según los IFRS, las compañías tendrán que rastrear los deterioros aún después del castigo inicial con el fin de determinar si se debe reversar el deterioro. Si ha ocurrido un cambio, se puede reversar el deterioro del activo; sin embargo, el activo no se debe reevaluar hasta una cantidad mayor a la que habría sido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro (i.e., se deduce el de otra manera valor en libros neto después del gasto regular por depreciación). Esto requerirá rastrear el costo del deterioro del activo para determinar el techo de la cantidad de cualquier restauración futura.

También pueden surgir diferencias en áreas tales como la determinación del nivel apropiado del análisis del deterioro (e.g., a nivel de planta o a nivel de sistema) y la determinación del valor razonable.

## Impuestos a los ingresos

En los impuestos a los ingresos habrá dos efectos principales de la conversión hacia los IFRS. Las diferencias entre el IAS 12, Impuestos a los ingresos, y el SFAS 109, Contabilidad para los impuestos a los ingresos, afectarán la manera como las compañías contabilizan los impuestos a los ingresos en sus estados de ingresos y en sus balances generales. Además, las muchas otras diferencias entre los US GAAP y los IFRS probablemente resultarán en diferencias adicionales libros-impuestos que necesitarán ser consideradas para los pagos tributarios estimados, la preparación de las declaraciones tributarias y el cálculo de las provisiones para impuestos diferidos y los activos/pasivos tributarios diferidos.

Las diferencias en la contabilidad para los impuestos a los ingresos incluyen:

- Reconocimiento, medición y revelación de pasivos asociados con posiciones tributarias inciertas.
- La disponibilidad de las excepciones del SFAS 71 para el SFAS 109 para las compañías que usen o hayan usado el método de contabilidad a través-del-flujo para ciertas diferencias libros-impuestos y el reconocimiento diferido del efecto de los cambios en la tarifa tributaria o en los activos/pasivos tributarios diferidos.
- La clasificación de los activos/pasivos tributarios diferidos (según los IFRS todos son no-corrientes).

Las diferencias antes de impuestos entre los IFRS y los US GAAP necesitan ser valoradas para determinar si los nuevos métodos de contabilidad son admisibles para los propósitos tributarios. Si los métodos de los IFRS son admisibles y deseables para los propósitos tributarios, las compañías necesitan valorar si es necesario obtener por anticipado consentimiento de la National Office of the Internal Revenue Service para el cambio en el método tributario de contabilidad y determinar cómo se tiene en cuenta para los propósitos tributarios el efecto acumulado del cambio. Los nuevos métodos de contabilidad de los IFRS pueden resultar en un cambio obligatorio en el método de contabilidad tributaria (e.g. resultante del requerimiento de conformidad con UEPS) o puede afectar la oportunidad del reconocimiento de un elemento para los propósitos tributarios (e.g. ciertos métodos de reconocimiento de ingresos ordinarios). Los métodos de contabilidad para los cuales el método de contabilidad tributaria históricamente ha seguido el método en libros, pero para el cual existirá una diferencia libros-impuestos debido a la conversión hacia los IFRS resultarán en requerimientos incrementales de custodia de registros y la decisión respecto de si la función tributaria u otra parte de la compañía debe mantener los cálculos históricos que se necesitan para los propósitos de la presentación de reportes tributarios.

## Instrumentos derivados

Si bien la orientación de los IFRS y de los US GAAP sobre la contabilidad para los instrumentos financieros son conceptualmente similares, surgen diferencias como resultado del enfoque basado-en-principios de los IFRS versus el enfoque basado-en-reglas de los US GAAP.

Hablando de manera amplia, el enfoque de los IFRS y de los US GAAP para los instrumentos financieros es similar, si bien hay diferencias entre los estándares en los términos de su aplicación detallada. Por ejemplo, aún la definición de derivado difiere según las dos estructuras de contabilidad, significando que diferirán los contratos dentro del alcance de la contabilidad de derivados. Los US GAAP tienen adicionalmente una cantidad importante de problemas de interpretación que especifican la transacción de energía, la cual no es tratada de manera específica según los IFRS. En consecuencia, son probables interpretaciones diferentes.

Finalmente, los US GAAP tienen ciertas excepciones para los contratos heredados que fueron ejecutados antes de una fecha particular. Dado que la adopción de los IFRS se realiza sobre una base plenamente retrospectiva, las compañías de P&U pueden tener acuerdos de largo plazo que tengan que ser reconsiderados por posibles términos de derivados implícitos.

## Obligaciones del retiro de activo

Tanto los IFRS como los US GAAP determinan el reconocimiento como pasivo de los costos de desmantelamiento del activo y la restauración de su sitio (e.g., una "provisión" según los IFRS), con la cantidad de compensación incluida en el costo capitalizado del activo. Si bien ambas estructuras de contabilidad determinan el enfoque de valor presente para la medición de la obligación del pasivo, difiere la mecánica de cada uno. Por ejemplo, los IFRS permiten que la compañía incorporen los estimados de la provisión con base en los costos generados internamente, mientras que los US GAAP requieren que los costos externos de un tercero sean usados en el estimado de la provisión.

Además, según los US GAAP, la tasa de interés libre de riesgo ajustada del crédito de la compañía se usa para descontar el pasivo, mientras que los IFRS requieren que la tasa refleje las condiciones actuales del mercado, así como los riesgos específicos del pasivo. La selección de la tasa apropiada para usar en cada caso para los propósitos de los IFRS requiere consideración cuidadosa. Según tanto los IFRS y los US GAAP, subsiguiente al reconocimiento inicial de la obligación del retiro del activo, la provisión se revisa en cada fecha del balance general y se ajusta para reflejar el mejor estimado actual, el cual puede incluir ajustes a la tasa de descuento usada para medir la provisión. Sin embargo, según los IFRS toda la obligación se vuelve a medir usando la tasa de descuento actual mientras que según los US GAAP solamente se vuelve a medir el cambio incremental en la obligación y se hace usando la tasa de descuento actual, y la porción anterior de la obligación se continúa midiendo usando la tasa de descuento en uso en el momento en que fue registrada la porción.

## Arrendamientos

En el área de la contabilidad de los arrendamientos existen varias diferencias clave entre los IFRS y los US GAAP, incluyendo:

- Los estándares de la contabilidad de arrendamientos según los IFRS cubren un rango más amplio de transacciones que según los US GAAP. Mientras que solo propiedad, planta y equipo (terreno y/o activos depreciables) puede estar sujeta a arrendamiento según los US GAAP, los IFRS cubren los acuerdos de arrendamiento para todos los activos, con la excepción de ciertos activos intangibles.
- Si bien muchos de los criterios para la clasificación de los arrendamientos son similares según los IFRS y los US GAAP, los IFRS no tienen las líneas definitivas ni los criterios específicos que se encuentran en los estándares de arrendamientos de los US GAAP. Más aún, para la clasificación del arrendamiento los IFRS se centran en la transferencia de los riesgos y recompensas del acuerdo, presentando solo indicadores y ejemplos limitados. Adicionalmente, difiere la nomenclatura de los arrendamientos según los IFRS y los US GAAP: los IFRS tienen solo arrendamientos operacionales y financieros, mientras que los US GAAP tienen arrendamientos operacionales, de capital, tipo-venta, financiación directa y apalancados.
- En los arrendamientos que incluyen tanto terreno como edificación, los IFRS requieren que los elementos terreno y edificación del arrendamiento sean considerados por separado para los propósitos de la clasificación del arrendamiento, a menos que sea inmaterial el elemento terreno. Sin embargo, además de la importancia del elemento terreno, los US GAAP consideran los elementos terreno y edificación como una sola unidad a menos que se satisfagan ciertos criterios específicos. Durante la conversión europea, esto probó ser un proceso particularmente consumidor de tiempo; muchas compañías buscaron asesoría de especialistas de valuación para que les ayudaran con la asignación.

## Inventario

El costo del inventario según los US GAAP y los IFRS generalmente incluye los desembolsos directos de conseguir que los inventarios estén listos para la venta, incluyendo los gastos generales y los otros costos atribuibles a la compra o producción del inventario. El IFRS 2, Inventarios, requiere el uso ya sea del método de costo PEPS o el método del promedio ponderado. Además, los IFRS requieren que se use la misma fórmula de costeo para todos los inventarios con naturaleza y uso similares para la entidad. La mayoría de las entidades de servicios públicos de distribución de gas tienen cláusulas PGA<sup>4</sup> o similares para recuperar los costos del gas y algunas de esas entidades de servicios públicos de distribución de gas durante años han usado el método de contabilidad UEPS para los inventarios de gas. Durante los períodos de aumento de los precios, el método de costeo UEPS conduce a que se reconozcan costos de venta más altos y, con las cláusulas PGA, una tasa de recuperación más efectiva. Sin embargo, UEPS no es un método permitido para la contabilidad del inventario según los IFRS.

Además, para propósitos tributarios en los Estados Unidos existe el requerimiento de conformidad UEPS: el contribuyente no puede usar UEPS para propósitos tributarios a menos que UEPS también sea usado para los propósitos de la presentación de reportes financieros. A menos que se cambie la ley tributaria, a partir de la adopción de los IFRS para los propósitos de la contabilidad financiera, los contribuyentes UEPS para los propósitos tributarios necesitarán revertir a un método de contabilidad tributaria que no sea UEPS. Los efectos de la adopción de los IFRS en la presentación de reportes financieros se cargan o acreditan a ganancias retenidas, pero el efecto acumulado de cambiar los métodos de la contabilidad tributaria se reconocen como ingresos sujetos a impuestos durante cuatro años (en el caso de los cambios que incrementen los ingresos sujetos a impuestos). Las compañías del sector P&U que usen UEPS necesitarán discutir con sus comisiones regulatorias si el cambio desde UEPS también ocurrirá para los propósitos de establecer las tasas PGA y, si es así, si habrá un período de transición. Si se discontinúa UEPS para los propósitos de establecer las tasas PGA, el precio cargado por el gas se reducirá durante un período de tiempo para reflejar el costo bajo anterior de las capas UEPS, pero la base de la tasa se incrementará para reflejar los mayores costos del inventario de gas. En las industrias sin cláusulas PGA, el cambio desde el método UEPS acelera el pago de impuestos a causa de que el costo más bajo de los bienes vendidos se reconoce para los propósitos de los libros y tributarios mientras que permanecen constantes los precios de venta. Con la cláusula PGA y el cambio desde UEPS para los propósitos de establecer la tasa PGA, hay un impacto adverso dólar-por-dólar en los flujos de efectivo a causa de que los ingresos ordinarios serán reducidos para reflejar la liquidación de las capas UEPS, pero no habrá impacto en el pasivo tributario corriente o diferido.

## Adopción inicial

Los IFRS requieren que se reporte un año de información financiera comparativa según los IFRS con base en las reglas que tengan efecto a la fecha de presentación del reporte. Por ejemplo, a la compañía con fecha de presentación de reporte el 31 de Diciembre de 2008 se le requeriría según los IFRS que también presente estados financieros comparativos en cumplimiento con los IFRS para el 2007 usando los estándares que sean efectivos al 31 de Diciembre de 2008. Este requerimiento difiere de los cambios propuestos que anunció la US Securities and Exchange Commission (SEC) para la adopción temprana de los IFRS que requerirían la presentación de dos años comparativos (además del año del cambio) de los estados de ingresos, flujos de efectivo y patrimonio. Sin embargo, vale la pena observar que en el 2005, cuando los emisores privados extranjeros de la Unión Europea adoptaron inicialmente los IFRS, la SEC permitió ajustarse al primer año, lo cual permitió que las compañías incluyeran solamente un año de información comparativa. Entonces, la SEC puede considerar un ajuste similar para las entidades registradas locales cuando los IFRS sean obligatorios para todos los emisores de los Estados Unidos.

Generalmente, las compañías tienen que aplicar retrospectivamente las reglas de la adopción inicial – con algunas excepciones limitadas. Cualesquiera diferencias que surjan del cambio en las políticas de

contabilidad desde los US GAAP hacia los IFRS a partir de la fecha de la adopción inicial de los IFRS se registran directamente en ganancias retenidas. Las diferencias clave de la adopción o las exenciones opcionales que son específicas para las compañías de P&U incluyen:

- Los estimados del valor razonable y los otros estimados a la fecha de la adopción inicial necesitan ser consistentes con los estimados hechos a la misma fecha según los US GAAP (después de los ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas de contabilidad), a menos que haya evidencia objetiva de que esos estimados estaban en error.
- La PP&E que anteriormente no requería pérdidas por deterioro si los flujos de efectivo no-descontados excedían el valor en libros puede requerir castigo a la fecha de la adopción si el valor recuperable es menor que el valor en libros.
- En la adopción inicial, la compañía puede elegir medir la PP&E, a la fecha de la transición hacia los IFRS, a su valor razonable y usar ese valor razonable como su costo estimado a esa fecha.
- Las adquisiciones y combinaciones de negocios anteriores a la fecha de la adopción inicial no requieren la aplicación retrospectiva de los IFRS relacionados con los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

En Septiembre de 2008, IASB emitió un borrador para discusión pública solicitando comentarios sobre exenciones adicionales para quienes adoptan por primera vez los IFRS. Las siguientes son las excepciones que se incluyen en el borrador para discusión pública:

- Eximir a las compañías de la aplicación retrospectiva de los IFRS para las operaciones sujetas a regulación de tarifas.
- Permitir que las compañías que estén sujetas a regulación de tarifas elijan usar el valor en libros de los elementos de PP&E tenidos, o tenidos anteriormente, para uso en tales operaciones, como su costo estimado a la fecha de la transición hacia los IFRS si son impracticables tanto la re-emisión retrospectiva como el uso del valor razonable como el costo estimado.
- Eximir a las compañías que tengan contratos de arrendamiento contabilizados de acuerdo con la IFRIC 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, de volver a valorar la clasificación de esos contratos de acuerdo con los IFRS cuando la misma clasificación haya sido hecha anteriormente de acuerdo con los PCGA nacionales.

Si se adopta tal y como fue propuesto, y las compañías de P&U sujetas a regulación tarifaria eligen usar su valor en libros de PP&E tenido anteriormente como su costo estimado a la fecha de la transición, a las compañías se les continuará requiriendo que identifiquen los componentes de su costo estimado a la fecha de la transición para efectos de la aplicación prospectiva de los IFRS, lo cual puede requerir esfuerzo importante.

Los comentarios se reciben hasta el 23 de Enero del 2009. Copia del borrador para discusión pública se puede encontrar en el sitio web de IASB – [www.iasb.org](http://www.iasb.org).



<sup>4</sup> PGA = Purchased Gas Adjustment = Ajuste por gas comprado (N del t).

# Más que sólo contabilidad e información financiera

Sin duda, los IFRS impactarán el libro mayor y los estados financieros. Pero en un sentido relativo, la contabilidad y la información financiera pueden ser la parte fácil. Cómo maneja usted los aspectos no financieros de la transición hacia los IFRS puede ser un indicador más exacto de su éxito. Entre las áreas que requieren su atención se encuentran impuestos, recursos humanos, administración de contratos y tecnología.

**Problemas tributarios:** En la medida en que las compañías de P&U aborden las consecuencias tributarias de la conversión desde los US GAAP hacia los IFRS, las compañías deben identificar cualquier área específica en la cual la conversión eventual hacia el enfoque de presentación de reportes basado-en-principios, al tiempo que se mantiene el sistema basado-en-reglas prescrito por el Congreso, el US Treasury y el Internal Revenue Service (IRS), puedan eliminar las diferencias libros-impuestos o resulten en conformidad entre los IFRS y los métodos de la contabilidad tributarios para al menos una parte del cálculo. En Marzo de 2008 el Treasury y el IRS han vuelto a proponer regulaciones que se refieren a la capitalización de los costos relacionados con los activos intangibles. Las regulaciones cubren numerosos temas, incluyendo la unidad de cuenta apropiada para determinar si el costo de "reparación" es deducible o una adición capitalizable para propósitos tributarios. Se espera que las regulaciones sean terminadas en el 2009 y se espera que las nuevas reglas aplicarán prospectivamente (i.e., sin un ajuste acumulado). Los cálculos que pertenecen a ciertos problemas cubiertos por las nuevas regulaciones pueden ser facilitados por la conversión a la componentización del activo para los propósitos de la información financiera. En la extensión en que haya flexibilidad en la aplicación de los principios de la componentización del activo para los propósitos de los IFRS, sería conveniente si el enfoque IFRS fuera tal que la información que se necesite para el análisis tributario según las

## Otras consideraciones alrededor del problema de los activos/pasivos regulatorios

La carencia de orientación IFRS específica para los activos y pasivos que surgen de las actividades de tarifa regulada probablemente presentarán una cantidad de retos para las compañías de P&U. Un reto simplemente puede ser la identificación por separado de los elementos individuales que se incluyen en los actuales saldos de activos o pasivos regulatorios de los US GAAP y determinar si individualmente califican como activos o pasivos IFRS. Si los elementos califican para el reconocimiento IFRS, las compañías todavía pueden necesitar volver a revisar los procesos relacionados, así como la documentación de la política, para abordar esas consideraciones IFRS.

Los elementos que no califiquen para reconocimiento presentarán otros retos, incluyendo potencialmente el tomar decisiones diferentes de política o estratégicas respecto del manejo de transacciones particulares. Por ejemplo, algunas compañías de P&U que tienen instrumentos derivados actualmente no aplican la contabilidad de cobertura, dado que las ganancias o pérdidas relacionadas con esos negocios regulados serán diferidas mediante esos saldos regulatorios. Si esas cantidades no se pueden diferir según los IFRS, las compañías pueden reconsiderar usar la contabilidad de cobertura como medio para mitigar la volatilidad no deseada de las ganancias.

Pueden surgir otras diferencias en términos de la oportunidad de ciertos desembolsos y sus impactos en el estado de ingresos. Los elementos que puedan haber sido diferidos según los US GAAP para su reconocimiento futuro en las ganancias pueden ser vistos de manera diferente según los IFRS.

Las compañías afectadas deben pensar acerca de las alternativas posibles y planear proactivamente esos cambios antes de la conversión hacia los IFRS para asegurar que este problema se aborda de manera apropiada.

regulaciones finales de capitalización ya estuvieran disponibles debido al uso para los propósitos de la información financiera según los IFRS. Si las empresas de servicios públicos P&U hacen la transición desde usar el AFUDC para usar las reglas generales de capitalización de intereses según los IFRS, pueden haber oportunidades similares para incorporar los diversos sub-métodos de contabilidad tributaria para la capitalización de intereses dentro del enfoque a ser usado para los propósitos de la información financiera.

La conversión desde los US GAAP hacia los IFRS impactará la tasa tributaria efectiva de la compañía. Las diferencias antes de impuestos entre los US GAAP y los IFRS afectarán el denominador de la tasa tributaria efectiva, pero muchas de las diferencias tendrán un efecto correspondiente en los impuestos diferidos, y entonces, no impactarán la tasa tributaria efectiva. Sin embargo, las numerosas diferencias entre el SFAS 109 y el IAS 12 cambiarán la provisión tributaria total de la compañía. Por ejemplo, la contabilidad para el seguimiento del flujo de los impuestos diferidos y de los cambios en las tasas tributarias puede requerir cambio para las compañías de P&U reguladas y afectaría la oportunidad del reconocimiento del gasto tributario. También puede cambiar la oportunidad del reconocimiento del crédito tributario de las inversiones. Otras diferencias entre los US GAAP y los IFRS que impactarían las tasas tributarias efectivas incluyen la contabilidad para las posiciones tributarias inciertas y la compensación basada-en-acciones, así como la necesidad de registrar los impuestos diferidos con relación a las ganancias no-distribuidas de las subsidiarias. Además, las diferencias en los valores en libros de propiedad, planta y equipo según los IFRS pueden cambiar los factores de prorratio.

Para más información, vea "IFRS for U.S. Companies: Tax Implications on an Accelerating Global Trend" en [www.deloitte.com/dtt/cda/doc/content/us\\_tax\\_ifrs\\_pov\\_061708.pdf](http://www.deloitte.com/dtt/cda/doc/content/us_tax_ifrs_pov_061708.pdf).

**El factor recursos humanos:** Tal y como se observó los IFRS implican mucho más que reorganizar el plan de cuentas. Representa un cambio en cascada que va bastante más allá del departamento de finanzas.

En consecuencia, los problemas de recursos humanos pueden ser una preocupación importante. El proyecto de conversión generará crecientes demandas en su personal, las cuales pueden llegar en un momento en que usted no sea capaz de manejarlas. Las organizaciones de finanzas han sido racionalizadas en los años recientes, reduciendo las funciones de contabilidad mediante contratación reducida, despidos y desgastes, así como tercerización y externalización de las funciones clave. Desafortunadamente, esas reducciones de personal pueden significar que ya no estén disponibles las personas que podrían ayudarle de mejor manera en sus esfuerzos IFRS.

La vinculación de personal puede generar otro desafío, particularmente en los Estados Unidos. Los programas universitarios de contaduría a través del país constituyen una fuente importante para el suministro de personal y la operación de las funciones de finanzas. Aún así, la mayoría de los programas universitarios de contaduría de los Estados Unidos apenas están comenzando a desarrollar instrucción comprensiva sobre los IFRS.

Este problema puede ser abordado mediante programas de entrenamiento en los Estados Unidos e internacionalmente, para ayudar a que el personal clave se vuelva proficiente tanto en los IFRS como en los US GAAP.

**Administración de contratos:** La conversión IFRS potencialmente impactará sus contratos existentes. Considere que su equipo legal haga parte de la solución. Los problemas pueden incluir lo siguiente:

Muchos contratos pueden necesitar que sean revisados para asegurar que se sigue el tratamiento contable apropiado según los IFRS. Para mejorar la eficiencia de este proceso, podría crearse (si no está en funcionamiento) una base de datos de contratos para monitorear de mejor manera la conversión IFRS y rastrear los efectos.

Muchas compañías de P&U participan en negocios conjuntos que no controlan de manera directa. Entonces, para la compañía puede ser difícil obtener toda la información necesaria para convertirse exactamente hacia los IFRS. Por ejemplo, puede ser desafiante intentar identificar los componentes de una planta que fue financiada – pero no construida – por su compañía. En tales casos, usted puede querer volver a valorar (y potencialmente revisar) sus requerimientos para la información financiera y contable de su negocio conjunto.

La conversión IFRS puede originar la necesidad de enmendar contratos con instituciones financieras y socios de negocios conjuntos en relación con la información de la contabilidad financiera a ser suministrada por su compañía. Usted puede tener que volver a redactar ciertas secciones para abordar los requerimientos regulatorios o de terceros, para reemplazar la información US GAAP por información IFRS.

**Problemas de tecnología:** Se espera que los IFRS tengan impactos de alcance amplio en los diferentes niveles de la arquitectura de los sistemas de TI. La realineación de los sistemas de información de la compañía generará un desafío real para TI (junto con el resto de la organización). Virtualmente pueden afectarse todas las aplicaciones e interfases de la arquitectura del sistema, desde la fuente de los datos hasta el final último de las herramientas de presentación de reportes. Por lo tanto, las necesidades de tiempo y recursos pueden ser importantes.

Cuando usted planea cambiar sus sistemas de TI, usted necesitará tener en cuenta factores externos tales como los requerimientos FERC o de la regulación estatal, consolidación financiera de subsidiarias, mercados de valores, y auditores externos. La transformación del negocio no se puede considerar un proyecto de un solo paso. Puede ser necesario implementar iniciativas de corto plazo diseñadas estratégicamente para instituir una solución efectiva de largo plazo para la organización.

Observe también que durante la transición usted necesitará ser capaz de producir reportes financieros tanto US GAAP como IFRS. Esta presentación paralela de reportes probablemente también tendrá complicaciones adicionales de tecnología y procesos

## La experiencia europea

En Julio del 2002, el Parlamento Europeo aprobó una legislación requiriendo que las compañías registradas se convirtieran hacia los IFRS para el 2005. El cronograma reducido y el amplio alcance de la directiva hicieron que muchas compañías tuvieran dificultades para cumplir. Los reportes anecdóticos provenientes del terreno sugieren que la conversión colocó importante presión en los recursos – humanos y financieros – en los equipos de finanzas y en sus compañías en general.

Una medición más tangible del esfuerzo se puede encontrar comparando los estados financieros 2004 (PCGA locales) y 2005 (IFRS) de las compañías europeas. Los últimos son en promedio 50 por ciento más extensos que los primeros; en algunos casos, los reportes doblaron su extensión. La mayor parte del incremento se puede atribuir al creciente nivel de revelación contenida en los estados financieros en áreas tales como donde se realizan juicios y se usan supuestos.

Ciertos problemas de contabilidad demostraron ser especialmente complejos durante la transición, incluyendo deterioros de activos, instrumentos financieros, contabilidad de arrendamientos y derechos de emisión.

### Impactos potenciales de tecnología

Sistemas fuente y nivel de transformación	Libro mayor y aplicaciones financieras	Planeación del depósito de datos para la presentación de reportes y motores de cálculo	Capacidades de presentación de reportes hacia-arriba
Las diferencias en el tratamiento contable entre los actuales estándares de contabilidad y los IFRS crearán la necesidad de nuevos datos de entrada.	Las diferencias en el tratamiento contable entre los actuales estándares de contabilidad y los IFRS probablemente direccionarán cambios en el diseño del libro mayor, en el plan de cuentas, así como también en los auxiliares y los canales.	Los IFRS tienen requerimientos mucho más amplios de revelación, requiriendo la presentación regular de reportes y el uso de datos financieros que pueden no estar estandarizados en los actuales modelos de datos.	Las diferencias que surgen en el tratamiento contable entre los actuales estándares de contabilidad y los IFRS crearán la necesidad de cambios en la presentación de reportes.
Los datos y las transacciones que sean capturados, almacenados y en últimas enviados a los sistemas financieros pueden no tener todos los atributos o cualidades que se necesiten.	Las compañías multinacionales pueden en últimas realizar la necesidad de volver a desarrollar las plataformas del libro mayor o de conjuntos adicionales de libros para asegurar el cumplimiento con los múltiples requerimientos de la información financiera.	Se incrementa la necesidad de supuestos documentados y de análisis de sensibilidad; los factores potenciales que podrían afectar el desarrollo futuro pueden ampliar el alcance de la información administrada por los sistemas financieros.	Los cambios en los supuestos de período a período pueden introducir volatilidad importante y requerir respaldo detallado para la derivación y la racionalidad de los cambios, requiriendo el diseño de reportes adicionales.
Los auxiliares dentro del ERP pueden tener funcionalidad adicional para respaldar los IFRS que actualmente no esté siendo utilizada pero que podría ser implementada.	Para soluciones de largo plazo puede considerarse la funcionalidad de la contabilidad de múltiples libros mayores dentro de las nuevas versiones de los ERP.	La alimentación de los depósitos para la presentación de reportes puede necesitar ser ajustada de una manera estandarizada para respaldar los procesos de presentación de reportes.	Las plantillas para la presentación de reportes externos probablemente requerirán revisiones para reflejar los requerimientos de los IFRS.
El nivel de transformación es probable que no haya sido designado con los IFRS en mente; las estructuras de envío/recepción de datos pueden necesitar ser ajustadas.	Los cambios a los IFRS probablemente necesitarán procesos de contabilidad, presentación de reportes, consolidación y conciliación rediseñados, lo cual puede impactar las configuraciones de las aplicaciones financieras.	Las funciones de gobierno de datos y los depósitos de meta datos (que potencialmente incluyen diccionarios de datos, ETL & herramientas de negocios) pueden necesitar ser ajustados para reflejar los modelos de datos revisados.	Las revelaciones incrementadas tales como las pruebas de sensibilidad y las renovaciones pueden requerir capacidades de búsqueda ad hoc adicionales.
Con el tiempo, con el uso de los IFRS se incrementará el potencial para las adquisiciones de compañías; la alteración de los sistemas fuente y de las herramientas de Extracción, Transformación y Descarga (ETL <sup>5</sup> ) para proveer todos los elementos de los datos que se necesitan harán significativamente más eficiente la integración.	Las diferencias que surgen en el tratamiento contable entre los actuales estándares de contabilidad y los IFRS pueden crear la necesidad de nuevas asignaciones de los gastos y de otros cálculos.	Los actuales sistemas de valuación pueden no tener la funcionalidad para manejar los requerimientos de los IFRS.	

<sup>5</sup> ETL = Extract, Transform and Load = Extracción, transformación y descarga (N del t).

Entre las lecciones aprendidas de la experiencia europea están las siguientes:

**El esfuerzo a menudo fue subestimado.** La percepción original de que la conversión era solamente un problema de contabilidad fue reemplazada por la creciente concientización de que la iniciativa era mucho más grande y más compleja.

**Los proyectos a menudo carecieron de un enfoque holístico.** Dado el limitado punto de vista que se citó arriba, las compañías frecuentemente no tuvieron en consideración los efectos colaterales, tales como los impactos en TI, recursos humanos e impuestos.

**El inicio tardío a menudo resultó en escalada de los costos.** Las pocas compañías que se anticiparon a la conversión y dieron pasos para prepararse para ella estuvieron en una mucho mejor condición que las que no lo hicieron. Las compañías que demoraron su respuesta pagaron el precio por ello, en términos de costos más altos y mayor desviación de recursos.

**Muchas compañías no lograron el estado “como es usual en los negocios” para la presentación de reportes IFRS.** La más alta calidad de los datos financieros se obtiene cuando las compañías integran plenamente los IFRS en sus sistemas y procesos. Los cronogramas apretados impiden esta posibilidad; en lugar de ello, las cifras financieras del primer año a menudo se produjeron usando medidas extraordinarias, intensivas en mano de obra e insostenibles.

**Algunas compañías solamente hasta ahora están comenzando a explorar los beneficios de la implementación de los IFRS.** Debido a las múltiples restricciones, en la Unión Europea el esfuerzo del primer año se focalizó en “conseguir hacerlo.” Se tuvieron que diferir los beneficios potenciales en términos de reducción de la complejidad, incremento de la eficiencia, disminución de los costos y mejoramiento de la transparencia.

## Suavizando la transición

Si usted decide que es deseable la conversión acelerada hacia los IFRS, aquí hay algunas consideraciones para suavizar la implementación:

**Apalque los proyectos existentes:** Si usted ya tiene en proceso – o recientemente ha terminado – un proyecto de planeación de los recursos de la empresa (ERP) o de transformación de las finanzas, ahora puede ser el momento de considerar la adopción de los IFRS. Las versiones recientes de los principales sistemas ERP están diseñadas para acomodarse a los IFRS, los cuales se pueden mapear en ellos, usualmente con importantes ahorros de costos.

**Realice una prueba:** La implementación puede ser más fácil si usted asume un enfoque de pasos comenzando por un solo país o unidad que reporta. Use para su ventaja los requerimientos existentes de presentación de reporte y los requerimientos IFRS del país local. Por ejemplo, las subsidiarias en los países que adoptaron los IFRS en los últimos tres años pueden ser buenas candidatas para su prueba. Aprenda de este ejercicio inicial de conversión, y aplique las lecciones aprendidas a la organización global.

**Considere los centros de servicios compartidos:** Los IFRS ofrecen una razón obligante para establecer centros de servicios compartidos, con el fin de potencialmente consolidar docenas de PCGA globales en un solo estándar de presentación de reportes. Las oficinas de finanzas geográficamente dispersas podrían ser reducidas drásticamente o aún eliminadas a favor de una función financiera central, ubicada estratégicamente para tomar ventaja de incentivos tributarios, ahorros de nómina, y reducción de costos de las instalaciones. En muchos casos, este concepto ya está alineado con la dirección estratégica que han tomado las compañías de P&U que actualmente están considerando en relación con su función de finanzas.

**Fortalezca los controles:** La estructura descentralizada algunas veces puede conducir a supervisión reducida y controles debilitados. Los IFRS ofrecen la oportunidad para implementar estructuras y procesos estandarizados para mejorar el ambiente general de control.

**Refresque sus políticas:** La conversión hacia los IFRS conduce a la necesidad de volver a revisar las políticas de contabilidad para componentización de activos fijos, inventarios, derivados, reconocimiento de ingresos ordinarios y otras (tal y como se discute en la página X). En otras palabras, los IFRS ofrecen un ejercicio refrescante para la implementación de las políticas de contabilidad, con la intención de tener información financiera más exacta y oportuna.

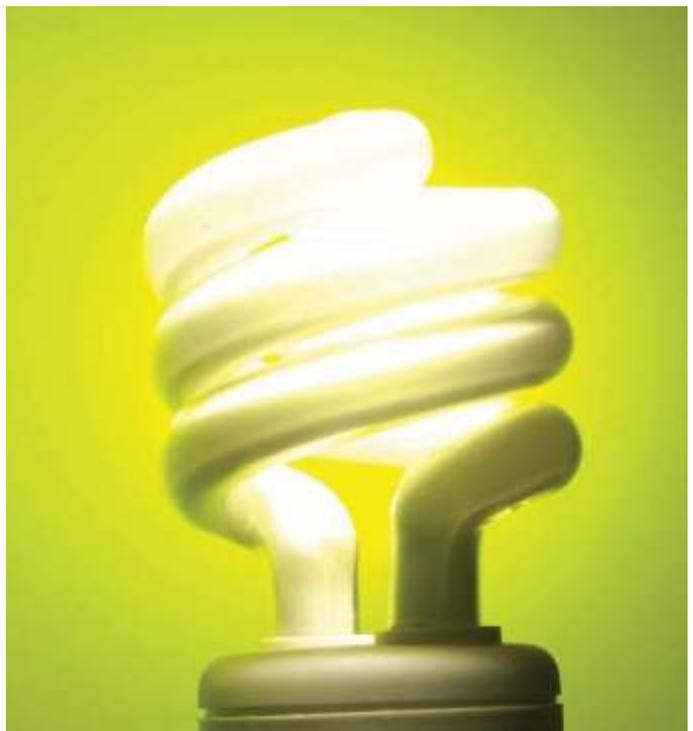
**Mejore su acceso al capital:** El capital está migrando hacia afuera de los Estados Unidos por una cantidad de razones, incluyendo la debilidad del dólar, la crisis del crédito y el crecimiento de los centros financieros en Europa y Asia. Independiente de la causa, cuando se trata de la consecución de capital las tendencias son claramente globales. Los IFRS potencialmente pueden mejorar la liquidez y el acceso al capital mediante el ofrecer mayor transparencia, en la forma de revelación plena y mejor, para los inversionistas.

El acceso al capital también puede ser fortalecido por virtud de la alineación con el estándar común. Durante años los mercados y los inversionistas han estado exigiendo un estándar común, y los IFRS de manera creciente han servido a esa necesidad. Por lo tanto, las compañías que reporten según los IFRS pueden tener una capacidad mejorada para tener acceso a otros mercados de capital que hayan adoptado el estándar.

## Haciendo lo correcto

Los IFRS presentarán desafíos mayores aún antes que se aprieten las tuercas y los tornillos del proceso de conversión. Por ejemplo, el solo decidir cuándo abordar los IFRS constituye un problema en sí mismo. Aquí es cuando entra en juego el desarrollo de una hoja de ruta comprensiva para la implementación de los IFRS. Hay demasiadas variables para permitir una valoración de solo dar vuelta al sobre. Usted necesita reunir sus mejores mentes de finanzas, recursos humanos, impuestos, legal, IT, relaciones con los inversionistas y otros integrantes. Usted debe llamar a su junta, comité de auditoría y otros stakeholders. Y usted necesitará valorar el panorama competitivo para entender lo que están haciendo sus competidores.

No permita que usted se distraiga por el aumento de los niveles de los decibeles alrededor de los IFRS. Pueden ser sustanciales los beneficios de una conversión razonada y deliberada definida por un plan completo.



# Recursos

Deloitte tiene amplia experiencia IFRS en la industria de P&U. Con miles de profesionales experimentados en los IFRS vinculados a nuestra red global, ofrecemos un conjunto comprensivo de servicios relacionados con los IFRS. Como organización multidisciplinaria, podemos ayudarles a las compañías a abordar el rango amplio de problemas IFRS.

## Deloitte les ofrece a las compañías ayuda en:

- evaluación de los impactos potenciales de los IFRS
- valoración de la preparación para las conversiones IFRS
- implementación de conversiones IFRS, ofreciendo respaldo con asistencia técnica, administración de proyectos y entrenamiento
- valoración de las implicaciones de los IFRS en áreas tales como impuestos, operaciones financieras, tecnología y valuación.

## El grupo de energía & servicios públicos de Estados Unidos, de Deloitte:

Con orgullo le servimos a clientes de energía y servicios públicos en cada sector de la industria, ayudándoles a abordar los desafíos más críticos para entregarle valor a sus accionistas y ejecutar iniciativas diseñadas para promover sus objetivos estratégicos.

## Vista de conjunto del grupo de Energía & Servicios Públicos:

- Audita la mitad de las compañías de servicios públicos y energía de Fortune 1000
- Presta servicios de contabilidad y riesgos empresariales al 79% de las compañías de servicios públicos y energía de Fortune 500
- Presta servicios de consultoría a todas las 10 principales compañías de servicios públicos y energía de Fortune 1000
- Presta servicios de asesoría financiera a 9 de cada 10 compañías de servicios públicos y energía de Fortune 1000
- Presta servicios tributarios a todas las 10 principales compañías de servicios públicos y energía de Fortune 1000
- Más de 1.500 profesionales de los Estados Unidos le sirven a la industria, incluyendo cerca de 350 socios, principales y directores

Nuestros profesionales entienden que el liderazgo exige participación activa a través de la comunidad diversa de la industria. Nosotros participamos activamente en las siguientes organizaciones:

- American Gas Association
- Edison Electric Institute
- Electric Power Supply Association
- United States Energy Association

## Liderazgo:

- 2008 Deloitte Electric Consumer Survey
- 2008 Deloitte Utility Commissioners Survey
- 2008 Deloitte Energy Conference Summary Report
- The Risk Intelligent Enterprise: ERM for the Energy Industry

## Publicaciones técnicas:

- Power & Utilities Accounting, Financial Reporting and Tax Update
- Energy Quarterly Brief

## Recursos en línea, de Deloitte:

Para la riqueza de recursos en línea relacionados con los IFRS, visite [www.deloitte.com/us/ifrs](http://www.deloitte.com/us/ifrs). Los materiales disponibles incluyen boletines, documentos, guías de bolsillo, cronogramas, webcasts, podcast, y más.

## Recursos internacionales de contabilidad:

La International Accounting Standards Board (IASB) desarrolla los estándares internacionales de información financiera para los estados financieros de propósito general. Para detalles adicionales y copias de los estándares, visite la sección IFRS de [www.iasb.org](http://www.iasb.org).

# Contactos

## IFRS Solutions Center

D.J. Gannon  
National Leadership Partner, IFRS Solutions Center  
Deloitte & Touche LLP  
+1 202 220 2110  
[dgannon@deloitte.com](mailto:dgannon@deloitte.com)

## Contactos de la industria

Para más información, por favor contacte a:

Greg Aliff  
Vice Chairman, U.S. Energy & Resources Leader  
Deloitte LLP  
+1 703 251 4380  
[galiff@deloitte.com](mailto:galiff@deloitte.com)

Bill Graf  
Partner, Deloitte & Touche LLP  
+1 312 486 2673  
[wgraf@deloitte.com](mailto:wgraf@deloitte.com)

Charlie Muha  
Partner, Deloitte & Touche LLP  
+1 619 237 6557  
[cmuha@deloitte.com](mailto:cmuha@deloitte.com)

Joe Mulpas  
Partner, Deloitte & Touche LLP  
+1 919 546 8181  
[jmulpas@deloitte.com](mailto:jmulpas@deloitte.com)

Brian Murrell  
Partner, Regulatory & Capital Markets Consulting  
Deloitte & Touche LLP  
+1 212 436 4805  
[bmurrell@deloitte.com](mailto:bmurrell@deloitte.com)

Jan Umbaugh  
Partner, Deloitte & Touche LLP  
+1 561 962 7706  
[jumbaugh@deloitte.com](mailto:jumbaugh@deloitte.com)

David Yankee  
Partner, Deloitte Tax LLP  
+1 312 486 9842

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de International Financial Reporting Standards. Considerations for Power & Utilities, publicada por Deloitte Development LLC, 2008. Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu -asociación suiza- y a su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente. Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 165.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu -asociación suiza- y a su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente.

#### **Limitación de responsabilidad**

Este material y la información aquí incluida es proporcionada por Deloitte Touche Tohmatsu con el fin de mostrar un aspecto general sobre uno o varios temas en particular, y no son un tratamiento exhaustivo sobre el(los) mismo(s). Por lo tanto, la información presentada no sustituye a la asesoría o a nuestros servicios profesionales en materia contable, fiscal, legal, financiera, de consultoría o de otro tipo. No es recomendable considerar esta información como la única base para cualquier resolución que pudiese afectar a usted o a su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o acción que pudiese afectar a sus finanzas personales o a su empresa debe consultar a un asesor profesional.

Este material y la información incluida se proporcionan sin interpretación alguna, Deloitte Touche Tohmatsu no hace ninguna declaración ni otorga garantía alguna, de manera expresa o implícita, sobre el mismo y la información proporcionada. Sin limitar lo anterior, Deloitte Touche Tohmatsu no garantiza que el material o el contenido estén libres de error o que cumplan con criterios particulares de desempeño o calidad. Deloitte Touche Tohmatsu renuncia expresamente a cualesquier garantías implícitas, incluidas de manera enunciativa mas no limitativa, garantías de comercialización, propiedad, adecuación para un propósito en particular, no infracción, compatibilidad, seguridad y exactitud. Al utilizar este material y la información aquí incluida lo hace bajo su propio riesgo y asume completa responsabilidad sobre las consecuencias que pudieran derivar por el uso de los mismos. Deloitte Touche Tohmatsu no se responsabiliza por daños especiales, indirectos, incidentales, derivados, punitivos o cualesquier otros deterioros resultantes de una acción de contrato, estatuto, extracontractual (incluyendo, sin limitación, negligencia) o de otro tipo, relacionados con el uso de este material o de la información proporcionada. Si alguna parte de lo anterior no es completamente ejecutoria, la parte remanente seguirá siendo aplicable.